

Concello de Ponteareas

Resolución de Alcaldía

Expediente N.º: 8768/2017

Asunto: Aprobación de la convocatoria para la selección de operaciones en el marco de la EDUSI Hábitat Saudable de Ponteareas.

Procedimiento: EDUSI

Fecha de iniciación: 20 de decembro de 2018

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Con fecha 3 de octubre de 2016 el Boletín Oficial del Estado núm.239 publicó la Resolución de 29 de septiembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y gastos, por la que se resuelve definitivamente la primera convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 (actualmente POPE 2014-2020), convocadas por Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre.

En virtud de la citada Resolución, al proyecto EDUSI del Concello de Ponteareas se le ha concedido una ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional por importe de 5.000.000,00 euros.

Según lo indicado en el artículo undécimo de la Orden HAP/2427/2015, se designa al Concello de Ponteareas "Organismo intermedio del FEDER" únicamente a los efectos de selección de operaciones.

Por ello, el Concello de Ponteareas, en calidad de entidad beneficiaria de la convocatoria, o Entidad DUSI, debe seleccionar las operaciones concretas que se integran dentro de las distintas líneas de actuación de su estrategia, actuando como Organismo intermedio Ligero de gestión. Para lo cual, el Concello debe aprobar y hacer pública la convocatoria de selección de operaciones.

Visto el documento que recoge el borrador de la convocatoria para la selección de operaciones, denominado:

CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS DIRIGIDA A LAS CONCEJALÍAS DEL CONCELLO DE PONTEAREAS, A EFECTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES PARA LA EDUSI "PONTEAREAS HABITAT SAUDABLE", EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020 (ACTUALMENTE POPE 2014-2020).

En virtud de las competencias delegadas por la Autoridad de Gestión, así como lo establecido en el manual de procedimiento para la selección de las operaciones .

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la convocatoria denominada:

CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS DIRIGIDA A LAS CONCEJALÍAS DEL CONCELLO DE PONTEAREAS, A EFECTOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES PARA LA EDUSI "PONTEAREAS HABITAT SAUDABLE", EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020 (ACTUALMENTE POPE 2014-2020).

SEGUNDO. Ordenar la publicación del documento que recoge la convocatoria en la dirección web y documentación anexa que se menciona na mesma, y comunicarlo a todos los concejales.

<http://habitat.ponteareas.gal/documentacion/>

TERCERO. Dar traslado de la presente resolución a los órganos responsables de su tramitación.

FIRMADO DIGITALMENTE

Concello de Ponteareas